
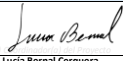
	FORMATO		Código: FOR-PES-001
	FICHA DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN		Versión: 06 Fecha de Aprobación: 20-12-2023
Proceso: Planeación Estratégica			
PROGRAMACIÓN GENERAL			
1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN			
1.1. IDENTIFICACIÓN			
CÓDIGO DEL PROYECTO	42103	NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar el Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento a través de nuevas actividades de publicaciones encaminadas al enriquecimiento del Sistema con recursos como: la exploración de otros medios y formatos digitales que amplíen el diálogo con la sociedad y proyecten la consolidación de canales de difusión multimodales.		
2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN			
2.1. DESCRIPCIÓN			
<p>Este es un proyecto estratégico para la Universidad Pedagógica Nacional, que permite el desarrollo editorial de la producción académica e investigativa de los miembros de la comunidad universitaria, así como su circulación, visibilización y promoción. Tanto las revistas y los libros, impresos o digitales, como los materiales educativos constituyen mecanismos vitales a través de los cuales la Universidad se visibiliza e incide socioculturalmente en el campo de la investigación en educación. Muestra de ello son los resultados obtenidos con los procesos de ocho (8) revistas indexadas; de ellas la Revista Colombiana de Educación se encuentra indexada en aproximadamente 21 bases de datos nacionales e internacionales, y todas han sido avaladas por al menos once (11) de estos; la creación y financiación de quince (15) convocatorias para la publicación de libros en el periodo 2014-2023, que dio como resultado más de 250 libros publicados; la formalización de más de 24 convenios de coedición con diferentes instituciones locales y extranjeras; la categorización de libros en acceso abierto para promover la libre circulación del conocimiento producido en la Universidad.</p> <p>Dicha producción circula entre un público amplio gracias a la participación en más de 180 eventos académicos y culturales nacionales e internacionales, entre ellos la Filbo, en la capital colombiana, ferias del libro en otras ciudades del país y ferias internacionales como la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. La Universidad también es escenario de circulación de la producción editorial a través de su librería y de la realización de eventos que han tenido gran acogida entre la comunidad como la Feria Pedagógica del Libro y Vive Librería, así como la participación en diferentes eventos académicos y editoriales. Esto ha posibilitado el reconocimiento de la UPN en distintos contextos, a partir de la promoción y divulgación de un catálogo de publicaciones robusto y necesario en materia de educación, pedagogía y didáctica.</p> <p>Gracias a estos avances alcanzados durante los últimos nueve (9) años, los procesos de edición, publicación y difusión en la Universidad; liderados por la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, el Comité de Publicaciones y el Grupo Interno de Trabajo Editorial, se han afianzado y consolidado de forma eficaz y progresiva, con el fin de que la comunidad académica comprenda a cabalidad cómo y mediante cuáles vías los resultados investigativos tienen un impacto académico, cultural y social. Los procesos editoriales, en la actualidad, cuentan con un acompañamiento profesional a través de lineamientos e instrumentos internos para llevar a cabo acertadamente la evaluación académica por pares externos, la evaluación editorial, la corrección de estilo, la edición, el diseño y la diagramación, la conversión a formatos digitales, la indexación, la impresión, la distribución de libros y revistas y el diseño web.</p> <p>Frente a los retos y desafíos del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2026, Generación de maestras y maestros por la verdad, la paz y la vida, la Universidad requiere consolidar fuertemente el Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento, con el fin de potenciar los mecanismos existentes para visibilizar las publicaciones de los grupos de investigación, los aportes pedagógicos y su incidencia en las comunidades, ampliando categorías de producción y presentación, además de los formatos, perfeccionando estrategias de participación de la comunidad universitaria con reglas claras y coherentes. Los recursos digitales, los conceptos de comunicación transmedia y de convergencia mediática tendrán un papel fundamental, dado que todas las iniciativas deben ser puestas a disposición de la sociedad en consulta, uso libre y descarga en acceso abierto. Por otro lado, se buscará fortalecer la producción e indexación de las revistas científicas y producción de las académicas, como parte de los procesos destacados de investigación en los que participan estudiantes y docentes para avanzar en el reconocimiento institucional y nacional, incorporando los lineamientos de la política nacional de Publindex.</p> <p>Por consiguiente, el Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento proyecta consolidar e institucionalizar los procesos editoriales y sus respectivas herramientas para el conocimiento del trabajo editorial de toda la institución; busca apropiarse su Política Editorial y desarrollar la política de ciencia abierta. Asimismo, establece como expectativa la optimización y el incremento de la participación de la comunidad académica de la UPN en las distintas convocatorias y mecanismos de publicación mediante la ampliación de la oferta tanto de productos editoriales multimodales (entre otros, materiales educativos, audiolibros y libros hablados accesibles para públicos diversos) como de canales de distribución nacional e internacional.</p>			
2.2. JUSTIFICACIÓN			
<p>La apropiación social del conocimiento está orientada hacia el desarrollo de acciones que favorezcan el diálogo de saberes y el reconocimiento de los compromisos educativos y culturales de la Universidad, que se expresan en las demandas sociales por un mayor acceso al conocimiento y a los desarrollos científicos y tecnológicos. Ello implica nuevas maneras de entender los procesos de construcción del conocimiento, en términos de las relaciones que establecen los grupos y comunidades de investigación con las realidades locales, regionales y nacionales. Para este propósito, el sistema de apropiación social del conocimiento exige la descentralización del saber que se produce en la Universidad y la puesta en marcha de mecanismos institucionales que favorezcan sinergias entre la actividad investigativa y los contextos y problemáticas sociales.</p> <p>El avance del conocimiento científico no solo permite mayores desarrollos tecnológicos, sino que posibilita comprensiones más amplias del mundo social, ético y cultural. Hoy por hoy, la circulación de conocimiento es cada vez más rápida; aparecen nuevos y prácticos formatos para poder llegar a muchas más personas, entre otras razones, porque se trata de un bien público, que conecta la actividad investigativa de la academia con los contextos sociales, es este último uno de los desafíos más grandes de la investigación y la innovación universitaria.</p> <p>Las acciones del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento en la Universidad se orientan, en principio, al reconocimiento de las prácticas que se desarrollan en las distintas unidades académicas, que dan cuenta de un modo de diálogo entre la Universidad y los grupos sociales. No se puede desconocer que la apropiación social del conocimiento, a la vez que empodera a los grupos sociales, debe cuidar, en el marco de la responsabilidad de las instituciones, la propiedad intelectual de los docentes investigadores, además de garantizar la calidad y la pertinencia de las producciones, así como la optimización de los medios en los cuales se divulga el conocimiento para su apropiación y uso social.</p>			
2.3. POBLACIÓN OBJETIVO			
CARACTERIZACIÓN	Profesores de planta y ocasionales de la UPN e IPN. Estudiantes de la UPN. Egresados		
CANTIDAD	4000		
LOCALIZACIÓN	Bogotá- UPN		
2.4. CONTEXTO TEÓRICO			

PROGRAMACIÓN GENERAL														
1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN														
1.1. IDENTIFICACIÓN														
CÓDIGO DEL PROYECTO	42103	NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO											
De los retos y compromisos de la edición universitaria														
La edición de revistas científicas y académicas														
Las revistas científicas son canales formales e informales de comunicación científica por medio de los cuales los investigadores dan a conocer sus hallazgos e intercambian experiencias, a fin de transmitir o responder a su necesidad informativa. Actúan como un instrumento clave en la organización, vertebración e institucionalización social de una disciplina o área del conocimiento. Constituyen el reflejo del funcionamiento general de las ciencias, de sus instituciones y de sus investigadores, pero también de la relación que cada disciplina mantiene consigo misma, con las demás disciplinas y con la sociedad (Delgado, E., Rutz, R., y Jiménez, E., 2006). Estas no solo son el principal vehículo para difundir la investigación científica, sino que se han convertido en una institución social que confiere prestigio a todos aquellos que contribuyen a su existencia. Asimismo, se convierten en un medio de evaluación que determina el ascenso en la escala profesional y social de los académicos e influye en la asignación de recursos para la investigación. Para lograr esto, es importante entender la gestión editorial de revistas como un trabajo multidisciplinario que reúne variables técnicas, humanas, educativas y sociales para elaborar contenidos de calidad, con un impacto sociocultural nacional e internacional gracias a un "ecosistema de aplicaciones informáticas que permiten a las revistas realizar sus procesos editoriales [y divulgativos]" (Rozenblum, Unzueta y Villarreal, 2017).														
La Universidad ha venido trabajando en la construcción y fortalecimiento de las revistas científicas desde 1978 con la aparición ininterrumpida de la Revista Colombiana de Educación. Evidencia de ello es que a la fecha se cuenta con ocho publicaciones en las áreas de ciencias sociales y humanidades que han logrado posicionarse en el medio y que poco a poco alcanzan escenarios de gran importancia en el mundo académico con indicaciones nacionales e internacionales como Scopus, Publindex, Scielo Colombia, Scielo Citation Index, Chemical Abstracts Service, International Bibliography of the Social Sciences (IBSS), Proquest, Clase, entre otros. Sin embargo, se debe continuar con la elaboración de estrategias institucionales que encaminen a las publicaciones periódicas a ser aceptadas en índices de información estadística basada en citas, con el fin de generar el factor de impacto e indicadores bibliométricos, herramientas vitales para la investigación.														
Por lo anterior, se deben mantener los estándares mínimos que cada una de las revistas cumple (definición del ámbito específico, cumplimiento con la periodicidad, superar la endogamia, establecer la normalización autor e institucional) y adoptar nuevas políticas editoriales que preserven y fortalezcan la calidad, como principal característica de la publicación y se ajusten a los estándares de publicaciones internacionales. Por ejemplo, si bien es usual encontrar publicaciones de humanidades y ciencias sociales en el idioma español, lengua materna de la institución, es necesario comenzar a pensar en publicar en otros idiomas como inglés y francés, para así generar revistas de carácter multilingüe a las que puedan acceder lectores de todas partes del mundo.														
Citando a Rosario Rogel, para identificar la calidad de una publicación se deben analizar tres grandes grupos:														
1) Procesos editoriales, 2) Servicios del autor y 3) Apoyo tecnológico.														
3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO														
FUENTE	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	APROPRIACIÓN A LA FECHA										
10.02	Aportes de la Nación – Inversión	\$500.000.000		\$500.000.000										
21.20.04	Recursos del balance aportes otras entidades	\$101.756.970		\$101.756.970										
21.10.02	Recursos del Balance - Recursos Nación Inversión	\$180.000.000		\$180.000.000										
20.01	Recursos Propios	\$300.000.000		\$20.000.000										
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO		\$981.756.970		\$901.756.970										
4. MODIFICACIONES AL PROYECTO														
No.	Tipo de la Modificación	Información de la modificación. (Marque con una X)										Fecha de la Modificación	Versión	Descripción de la modificación y acto administrativo que la soporta
		Información bibliográfica	Metas	Indicadores	Acreditación	Presupuesto	Fuente de financiación	Políticas	Objetivo	PAA	Reporte de seguimiento			
1	Versión Inicial del Proyecto en la vigencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	13/feb/2024	1	Se trata de la versión con la que inicia el proyecto en la vigencia 2024 y responde al presupuesto aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 033 del 05 de diciembre del 2023 y la resolución de liquidación del presupuesto No. 1193 del 2023 y resolución 0054 de 23 de enero del 2024. Por la cual se adiciona al presupuesto.
2	Adición de recursos al proyecto					X				X		04/mar/2024	2	Mediante sesión del Comité Directivo en Material Presupuestal del 15 de febrero del 2024, se aprobó adicionar \$180.000.000 al proyecto 42103. Se formalizó por medio de la Resolución 0147 del 27 de febrero de 2024, para ello, se solicita la creación de nuevos conceptos en el PAA Inversión como: 1. Corrección de estilo de la Revista Colombiana de Educación. 2. Corrección de estilo y traducción a otros idiomas inglés y portugués para libros y revistas. 3. Desarrollo de estrategias de indexación de revistas científicas de la Universidad y manejo del portal de revistas. 4. Impresión de los libros, revistas y material institucional producido por el Grupo Interno de Trabajo Editorial en el desarrollo de las funciones misionales. Seguimiento a: 5. Marcación de las revistas que se encuentran incluidas en Scielo Colombia. 6. Evaluación de libros (De acuerdo al año inmediatamente anterior, adicionando la Convocatoria de Libros Infantiles y Juveniles). 7. Cope (Pago de la afiliación de la LPN en COPE). 8. Señora libro electrónico. 9. Puesta en marcha del laboratorio de Materiales educativos y su producción. 10. Convocatoria de libros infantiles y juveniles. Se realizan traslados internos presupuestales en el mismo rubro.
3	Traslado de recursos al interior del proyecto									X		11/mar/2024	3	Se ajusta el concepto Específico: CICP y el objeto de la línea INV-42103-01, adicionalmente se solicita traslado presupuestal interno.
4	Traslado de recursos al interior del proyecto									X		21/mar/2024	4	Se realizan traslados internos presupuestales y creación de nuevas líneas.
5	Traslado de recursos al interior del proyecto									X		05/abr/2024	5	Se realizan traslados internos presupuestales y creación de nuevas líneas.
6	Traslado de recursos al interior del proyecto									X		12/abr/2024	6	Se realizan traslados internos presupuestales y creación de nuevas líneas.
7	Traslado de recursos al interior del proyecto									X		23-abr-24	7	Entrega del seguimiento de la ficha de inversión del primer Trimestre.
8	Traslado de recursos al interior del proyecto									X		7-jun-24	7	Se hacen ajustes en el PAA, desagregando nuevas líneas de acuerdo a las necesidades del GITE
9	Traslado de recursos al interior del proyecto									X		20-jun-24	7	Se hacen ajustes en el PAA, desagregando nuevas líneas de acuerdo a las necesidades del GITE
10	Adición de recursos al proyecto					X				X		22-jul-24	8	Según la Resolución 0643 del 16 de julio de 2024, y tras la sesión del Comité Directivo en Materia Presupuestal del 24 de junio de 2024, así como la consulta virtual del 28 de junio de 2024 y el memorando 2024-040000000303, se han adicionado recursos al Proyecto de Inversión 42103 por un valor de \$6.796.260, con código fuente 21.20.04, los cuales deben ser ejecutados de acuerdo con las condiciones de giro establecidas. Se hacen ajustes en el PAA, desagregando nuevas líneas de acuerdo a las necesidades del GITE
11										X		8-ago-24	8	Entrega del seguimiento de la ficha de inversión del segundo Trimestre
12	Traslado de recursos al interior del proyecto									X		9-ago-24	9	Se requiere realizar movimientos internos entre rubros por un valor total de \$ 995.636, en el PAA y desagregando nuevas líneas de acuerdo a las necesidades del GITE
13	Traslado de recursos al interior del proyecto									X		27-ago-24	10	Se requiere realizar movime \$3.520.000, en el PAA y desagregando nuevas líneas de acuerdo a las necesidades del GITE
14	Traslado de recursos al interior del proyecto									X		29-ago-24	11	Se requiere realizar movime \$24.000, en el PAA y desagregando nuevas líneas de acuerdo a las necesidades del GITE

PROGRAMACIÓN GENERAL									
1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN									
1.1. IDENTIFICACIÓN									
CÓDIGO DEL PROYECTO	42103			NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO				
15	Adición de recursos al proyecto			x		x	15-oct-24	12	De acuerdo con la Resolución 1012 del 16 de septiembre del 2024 y en la sesión del 16 de septiembre del 2024 del Comité Directivo en Materia Presupuestal se avaló la solicitud de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, presentada en dicha sesión, de cubrir el préstamo de recursos del proyecto de Inversión 42103 "Mejoramiento de la producción, circulación y apropiación social del conocimiento", para la impresión de los libros del día del Maestro de la Universidad Pedagógica Nacional, dicha instancia avaló gestionar el traslado de acuerdo con el monto que remita el Grupo Interno de trabajo Editorial, realizando el traslado del proyecto de inversión 42101 "Mejoramiento de la gestión institucional de la UPN". Por el valor de \$20.000.000 fuerezo 01 (Recursos propios), para impresión del libro de coedición "Metodologías y prácticas para la historia intelectual" editado por UPN, LIDEA y UNINDICITE. Se hacen ajustes en el PAA, desagregando nuevas líneas de acuerdo a las necesidades del GITE
16						x	12-nov-24	12	Envío del seguimiento de la ficha de inversión del tercer trimestre
17	Traslado de recursos al interior del proyecto					x	12-nov-24	13	Se requiere realizar movimientos internos en el PAA y desagregando nuevas líneas de acuerdo a las necesidades del GITE
CENTRO DE RESPONSABILIDAD					COORDINACIÓN DEL PROYECTO				
									
Nombres y Apellidos	Paola Helena de las Mercedes Acosta Sierra				Nombres y Apellidos	Alba Lucia Bernal Cerquera			
Cargo	Vicerrectora de Gestión Universitaria				Cargo	Coordinadora			
Tipo Vinculación:	Planta				Tipo Vinculación:	Supernumeraria			
Centro Responsabilidad	Vicerrectora de Gestión Universitaria				Centro Responsabilidad	Vicerrectora de Gestión Universitaria			
Fecha Visto Bueno	13/11/2024				Fecha solicitud	13/11/2024			